

*[Handwritten signature]*  
24/08/12

Loja, 24 de Agosto de 2012

Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dr. Juan Medina Lozano, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANESUR S.A.", ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANESUR S.A." se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

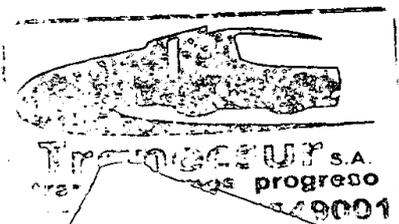
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
EDMO INDALECIO CARPIO FEBRES C.I: 110062527-4,	JOSÉ VICENTE ANDRADE ZARUMA C.I: 1102271242	12 Acciones	Un dólar cada uno	Nacional

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 08 de Agosto de 2012.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente.

*[Handwritten signature]*  
Dr. Juan Medina Lozano  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE VOLQUETES "TRANESUR S.A."**  
088632619



10172  
*[Handwritten initials]*

2290-12

Loja, 08 de Agosto de 2012

Sr. Dr.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETES "TRANESUR S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

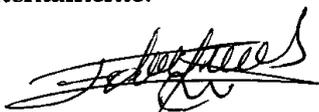
EDMO INDALECIO CARPIO FEBRES, portador de la cédula de identidad N°110062527-4, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANESUR S.A.", a usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunico que he realizado la transferencia de las acciones que me corresponden en la compañía, en forma que detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
EDMO INDALECIO CARPIO FEBRES C.I: 1100625274	JOSÉ VICENTE ANDRADE ZARUMA C.I: 1102271242	12 Acciones	Un dólar cada uno	Nacional

Además por medio del presente documento, manifiesto libre y voluntariamente ceder las doce acciones, con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, que tiene en la Compañía de Volquetes TRANESUR S.A., a favor del señor JOSÉ VICENTE ANDRADE ZARUMA. Por otra parte el CESIONARIO, acepta la cesión de las acciones antes indicadas realizadas a su favor.

Sin otro particular que comunicar, le solicito el registro de la presente Transferencia.

Atentamente.

  
Edmo Indalecio Carpio Febres  
Ced: 1100625274  
CEDENTE

  
José Vicente Andrade Zaruma  
Ced: 1102271242  
CESIONARIO

libro por sentencia de Divorcio de Juez

fecha ..... cuya copia  
chiva ..... de ..... de 19 .....

f.) .....  
Jefe de Oficina

operación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-  
s del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-  
el Juez .....  
con fecha .....  
copia se archiva .  
..... de ..... de 19 .....

f.) .....  
Jefe de Oficina

claró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del  
..... con fecha  
..... cuya copia se archiva.  
..... de ..... de 19 .....

f.) .....  
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Primero Pág. 52 Acta 20

En Dilabamba Provincia de Paja  
hoy día 18 de Diciembre de mil novecientos setenta y uno

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Edmo Indalecio Carpis Febres  
..... nacido en Dilabamba, el 17 de Marzo de  
1948, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Agricultor  
con Cédula N° 11-00625270 domiciliado en Dilabamba, de estado  
anterior Soltara, hijo de Indalecio Carpis Ortega  
y de Amada Febres.

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:** Alba María Bolado Bolado  
nado nacida en Yungana, el 30 de enero de  
1951, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Costurera  
con Cédula N° 11-00616570 domiciliada en Basanmaca, de estado ante-  
rior Soltara, hija de Rogelio Bolado  
y de Celia Maldonado.

**LUGAR DEL MATRIMONIO:** Oficina **FECHA:** 18 de Dize. de 1971  
En este matrimonio legitimaron a su... hij..... comun ..... llamad.....

OBSERVACIONES :

Este matrimonio se realiza cumpliendo con los requisitos que esta-  
blece el Art. 33 numeral uno al seis de la Ley de Reg. Civil Codi-  
ficada año 1966 en vigencia.

J. J. de Reg. Civil. y Contrayent. Alba María Bolado  
FIRMAS Edmo Indalecio Carpis Febres  
m. de allegor B. Indalecio Carpis Ortega

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1° Pág. 04 Acto

Es en LOJA, provincia de LOJA, hoy día DOS de ENERO del dos mil SIXTA. El que suscribo, Jefe de Registro

Habiendo le precedido esta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ALBA MARIA TORO MALDONADO

Sexo: FEMENINO Estado Civil: CASADA Edad: 55 AÑOS

Nombres y Apellidos del padre: ROBERTO TORO

Nombres y Apellidos de la madre: CELIA MALDONADO

Lugar del fallecimiento: SUCRE - LOJA Fecha: VEINTE Y NUEVE

de DICIEMBRE del dos mil SIXTA. El

braviviente se llama: ERMO INDALESCIA GARCIA FERRAS

Causa de la muerte: CANCER HEPATICO PARO CARDIO-RESPIRATORIO

Solicitó esta inscripción: EDWIN JEFERSON GARCIA TORO

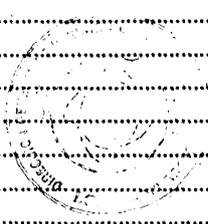
de identidad N° 110312963-8 domiciliado en SUCRE - LOJA

OBSERVACIONES:

El SOLICITANTE es HIJO de la FALLECIDA

Inscripción Toros N° 071309

FIRMAS:





**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE LOJA**

**INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.12.235**

**PARA: DR. LEONARDO GONZÁLEZ CAJAMARCA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA SUBROGANTE**

**DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO  
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

**FECHA: LOJA, 24 DE AGOSTO DE 2012**

Mediante comunicación de fecha 24 de agosto del 2012, ingresada a la Intendencia de Compañías de Loja en la misma fecha, el Doctor Juan Medina Lozano, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "TRANSPORTE DE VOLQUETES TRANECSUR S.A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual el señor EDMO INDALECIO CARPIO FEBRES transfiere DOCE (12) ACCIONES, con un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, al señor JOSÉ VICENTE ANDRADE ZARUMA.

Es pertinente señalar que la transferencia antes señalada, conforme manifiesta el Gerente General en su comunicación, se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 08 de agosto del presente año.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que la transferencia efectuada por el señor EDMO INDALECIO CARPIO FEBRES a favor del señor JOSÉ VICENTE ANDRADE ZARUMA cumple los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

  
**DR. GUILLERMO MORA PALACIO  
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**EXPEDIENTE: 10172  
TRÁMITE: 2290-12  
GMP/**

*By posta  
Registro.  
24-08-2012.  
[Signature]*